



RÍO GRANDE

LA CIUDAD SE SUMA A LA RED DE MUNICIPIOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

Con el objetivo de fomentar estrategias de cooperación, formación, asistencia, y articulación de políticas públicas en DDHH. Beatriz Hernández estará a cargo del área en el municipio.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8657 | AÑO XXXIV | VIERNES 11 DE JUNIO | AÑO 2021 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



LANZAMIENTO DEL PLAN DE OBRAS, EN EL DÍA DE LA SEGURIDAD VIAL

El intendente Vuoto participó de un control vial, en simultáneo con distintos puntos del país, en un acto donde el Gobierno Nacional anunció obras viales para reducir la tasa de accidentes de tránsito.

PÁG. 11

PANDEMIA

ACLARAN SITUACIÓN SOBRE UN LINK DE VACUNACIÓN



Esta semana circulo un link que, por un error técnico e informático se permitió anotarse a menores de 33 que no trabajan en educación. Luego se les avisó a 130 personas que su turno será reprogramado.

PÁG. 16

USHUAIA

“NUESTRO PAÍS NO DIALOGA CON EL ILEGÍTIMO GOBIERNO DE LA USURPACIÓN BRITÁNICA”

En el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, la Subsecretaria de Relaciones Internacionales de la municipalidad, Cecilia Fiocchi, explicó la importancia de la fecha que se conmemoró ayer.

PÁG. 10

AREF

“EL ESPÍRITU DE LA NORMA ES BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA AL ADJUDICATARIO O COMPRADOR DEL TERRENO”

Así lo señaló el director de Catastro de AREF, Martín Ibarra, luego del decreto que establece que todo loteo de tierra que implique la creación de macizos deberá contar con infraestructura de servicios básicos.

PÁG. 9

DIGITAL FUEGUINA

VENDEN CHURROS PARA GENERAR INGRESOS



En medio de la incertidumbre por los salarios adeudados y los puestos de trabajo, los trabajadores decidieron iniciar distintas actividades que continuarán con una feria y una venta de loco.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

CICLO DE CHARLAS VIRTUALES “LA CULTURA ES SOBERANÍA”

En el marco del Mes de los Derechos Argentinos sobre Malvinas la Municipalidad de Ushuaia dará inicio mañana al ciclo de charlas virtuales “La cultura es soberanía”. Serán tres encuentros vía Zoom abiertos a la comunidad que tendrán lugar, además de mañana, los días 18 y 25 de junio, siempre con horario de inicio a las 19.

El encuentro de mañana será sobre “La afirmación de una provincia grande” y tendrá como protagonista a Martín Torres, gobernador (mc) del Territorio de Tierra del Fuego, quien tuvo un rol destacado en la redacción del proyecto de ley de provincialización, y fue reconocido recientemente por el intendente Walter Vuoto como personalidad destacada de la ciudad.

La segunda charla tendrá como eje “Mujeres y Malvinas. Políticas de Estado para la afirmación de soberanía”, con la participación de la senadora nacional Eugenia Duré y de la legisladora provincial Victoria Vuoto.

Finalmente, la tercer y último encuentro será sobre el tema “Testimonio sobre la afirmación de los derechos argentinos sobre Malvinas”, con la presencia de Clara Vernet, descendiente del primer comandante político y militar de las Islas Malvinas, Luis Vernet; y de la legisladora provincial Laura Colazo.

Además, integrantes de Herederos de la Causa Malvinas contarán cómo se organizaron y las actividades que desarrollan en Ushuaia.

La secretaria de Cultura y Educación del Municipio, María José



Calderón, afirmó que “la gestión de nuestro intendente Walter Vuoto entiende que la cultura, como política pública, debe fortalecer la identidad y la pertenencia, siendo este contexto el campo donde construir soberanía con perspectiva de futuro, pensando entre todos

la Provincia Grande”.

Por su parte, la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, María Cecilia Fiocchi, explicó que “siendo Ushuaia capital de Malvinas y puerta de ingreso a la Antártida, y en este contexto de aislamiento

preventivo por la pandemia de COVID-19 que impide al realización de actividades con público, decidimos promover una alternativa para conmemorar el Mes de los Derechos sobre Malvinas con estos encuentros digitales por los medios digitales disponibles”.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (0964) 300242
Apart Hotel: José Hernández N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA!

USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER DEFINIÓ UNA AGENDA DE TRABAJO CON LA COOPERATIVA “SEMBRANDO CULTURA”

La secretaria de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia, Noelia Trentino Martire, mantuvo un encuentro con Susana Pinto, secretaria de la Cooperativa de Trabajo Cultural “Sembrando Cultura”.

Dialogaron sobre las acciones que viene realizando la cooperativa y, en ese marco, definieron una agenda de trabajo en conjunto a futuro, en relación a la próxima apertura de la nueva Casa de la Mujer.

Además, se puso a disposición la información sobre las actividades que lleva adelante la Red Nacional por Buenas Masculinidades, de la que Pinto es

actualmente coordinadora provincial.

Trentino Martire manifestó que “continuamos trabajando por una ciudad más inclusiva y con igualdad de oportunidades”, por lo que “sumar a todas las instituciones, organizaciones y asociaciones en este camino es un paso fundamental”.

Además, expresó que “desde la gestión del intendente Walter Vuoto trabajamos codo a codo con cada espacio”, y aseveró que “como Estado municipal y ante este contexto tan difícil producto de la pandemia seguiremos acompañando a las vecinas de nuestra ciudad”.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 422255

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

VUOTO PRESENTÓ A ROBERTO TRUJILLO COMO COORDINADOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El intendente de Ushuaia Walter Vuoto incorporó a su gabinete a Roberto Trujillo como Coordinador de Desarrollo Sustentable de la Municipalidad, bajo la órbita de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable que encabeza Mauro Pérez Toscani.



A través de un zoom, hubo una presentación de la integración de los movimientos sociales al equipo municipal con la participación de más de 200 referentes del Movimiento Evita, entre ellos Emilio Pérsico, Ernesto

Paillalef y la diputada nacional Silvia Horne. También estuvieron presentes los referentes del partido Verde, Laura Colazo y Jorge Colazo.

El secretario Pérez Toscani contó que “en el encuentro he-

mos fijado los ejes de trabajo que mantendremos desde la Coordinación de Desarrollo Sustentable, y justamente el concepto de ‘sustentable’ es fundamental, es el eje principal de un proyecto integral”. Agregó que “el término nace con un contenido estrictamente ambiental, sin embargo, a medida que el tema se va instalando en la agenda común, resulta evidente una contradicción básica. Para que nuestros hijos puedan continuar con lo que nosotros hagamos hoy, no sólo deben evitarse daños al planeta, sino también a nosotros o a nuestros hijos”.

Por su parte, el Lic. Trujillo, flamante coordinador de Desarrollo Sustentable de la Municipalidad, indicó que “debemos discutir la sustentabilidad física del planeta, pero por encima de ella y como condición necesaria en realidad, debemos entender cómo garantizar la sustentabilidad social, entendida como el acceso universal a una calidad de vida digna”. Enumero, consecuentemente, “aquello que configura un paquete básico de necesidades humanas” como alimentarse, vestirse, disponer de una vivienda, contar con energía, transporte, comunicaciones y saneamiento ambiental.

“Entendemos que las organizaciones del campo popular en conjunto con el Estado pueden ser parte de la solución”, expresó. “La sustentabilidad será una palabra nuestra, porque además de

cuidar el planeta, aprenderemos entre todos a cuidarnos como sociedad para construir comunidad. El desarrollo en sí mismo es una condición para disminuir la pobreza y crear oportunidades de trabajo pero no es suficiente. Por eso necesitamos un desarrollo sustentable, esto es con justicia social y con sostenibilidad ambiental”, agregó Trujillo.

Entre los objetivos trazados se fijaron capacitaciones para promotores ambientales, la creación de unidades productivas locales para reciclado de materiales y reutilización de residuos eléctricos y electrónicos, desarrollo de proyectos agroecológicos de alimentos orgánicos y darle valor agregado a los recursos naturales, siempre bajo el concepto de sustentabilidad.

Además la creación de empleos verdes que fortalezcan el arraigo, la producción de bienes y servicios ambientales que atiendan a las necesidades comunitarias, articulación con escuelas experimentales y centros comunitarios con huertas y viveros orientados al concepto de soberanía alimentaria y la igualdad de oportunidades con perspectiva de género y jóvenes.

Por último, la legisladora Laura Colazo resaltó “la amplitud y visión política del intendente Walter Vuoto de estar presente en el territorio y vincular el desarrollo sostenible, la calidad de vida y la justicia social en las políticas públicas del Municipio”.

USHUAIA

CONMEMORARON EL DÍA DE LA AFIRMACIÓN DE LOS DERECHOS ARGENTINOS SOBRE MALVINAS



La Municipalidad de Ushuaia y veteranos de guerra conmemoraron el Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas, Islas y Sector Antártico, con el izamiento de la Bandera nacional en el Museo Pensar Malvinas.

Estuvieron presentes en representación del Municipio el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra; la secretaria de Cultura y Educación, María José Calderón; la subsecretaria de Relaciones Internacionales, Asuntos Antárticos y Malvinas, María Cecilia Fiocchi; y la subsecretaria de Cultura, Belén Molina.

Fiocchi señaló que “realizamos el

izamiento del pabellón nacional en el Museo Pensar Malvinas, acompañados por veteranos de guerra del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia y por integrantes de Herederos de la Causa Malvinas, que son hijos de ex combatientes”.

Además, recordó que “esta fecha fue establecida por la ley nacional 20.561 que impulsó la diputada por el Territorio de Tierra del Fuego, Esther Fadul, que fue promulgada por el presidente Juan Perón en 1974”.

Finalmente, Fiocchi valoró la importancia de “realizar este pequeño homenaje acompañados por actores fundamentales de la Causa Malvinas como son los veteranos y sus herederos”.

RÍO GRANDE

TRABAJO ARTICULADO CON USHUAIA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA LOCAL

Se avanza en la implementación en Río Grande de la Tarjeta +U de Ushuaia, para favorecer el intercambio y el turismo provincial. Asimismo, se gestionan líneas de financiamiento con Nación, para desarrollar el emprendedurismo en ambas localidades. Los municipios coordinan trabajos en pos de implementar políticas que beneficien la economía de los vecinos y vecinas.

Este miércoles, el Intendente Martín Perez, junto al secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, mantuvieron un encuentro con el subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio de Ushuaia, Gustavo Ventura, con el fin de avanzar en el trabajo articulado que se está llevando adelante, en torno a diferentes iniciativas que buscan impactar en la economía y en el desarrollo emprendedor provincial.

Por un lado, se están ultimando los detalles para la implementación de la tarjeta "+U" también en Río Grande, la cual funcionará a través de la aplicación "RGA Ciudadana" que puso en funcionamiento el Municipio. De esta manera, se ofrecerá una herramienta más, a través de la incorporación de la tarjeta lanzada por el Municipio de Ushuaia, para que los y las riograndenses cuenten con descuentos en diversos comercios y, al mismo tiempo, promover el intercambio y reactivar el trabajo y el turismo local.

Por otra parte, avanza el trabajo articulado que ambos municipios se encuentran llevando a cabo en



torno a líneas de financiamiento para emprendedores y Pymes locales, en las que los ejecutivos municipales funcionan como incubadoras de proyectos ante la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME) del Ministerio de Producción de la Nación.

Al respecto, el secretario de Ges-

ción Ciudadana del Municipio de Río Grande, Gonzalo Ferro, destacó que "fortalecer el trabajo conjunto entre los municipios, consideramos que es la alternativa para generar el movimiento necesario en la provincia que impulse el desarrollo de la economía en sus diferentes rubros", y agregó que "venimos hace tiempo articu-

lando iniciativas con el Municipio de Ushuaia, con el objetivo de acercar herramientas que beneficien a los vecinos y vecinas, a emprendedores y pymes de cada ciudad".

Respecto a la implementación de la tarjeta +U en Río Grande, el secretario detalló que "su incorporación a toda la oferta de servicios que se ofrece a través de la app RGA Ciudadana, es para que los vecinos y vecinas de la ciudad de Río Grande puedan acceder a los descuentos y aprovechar en los paseos que realicen en la provincia, aportando de esta manera al consumo interno y a la reactivación económica".

Finalmente, sobre el impulso que se busca dar al emprendedurismo local, Ferro explicó que "es importante el trabajo que se viene dando de manera conjunta entre los municipios de Ushuaia y Río Grande, y las Pymes de cada ciudad", y enfatizó en que de esta manera "los municipios funcionamos como incubadoras de proyectos para que nuestras Pymes puedan calificar a líneas de financiamiento que ofrece el Gobierno Nacional".

RÍO GRANDE

ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL PROGRAMA MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN



La Dirección General de Educación Popular, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, invita a todas las personas que deseen aprender a leer y a escribir, o completar dicho proceso, a sumarse al "Programa de Alfabetización".

Las y los interesados en participar, o bien aquellos vecinos y vecinas que tengan familiares o conocidos que no hayan podido concluir su educación básica, pueden acercarse a solicitar información a la biblioteca "El Muelle" sita en Keninek 321, los días martes y jueves de 14 a 19 horas, o bien en la Secretaría

de Desarrollo Social (Anexo Kau 871), los días viernes de 15 a 19 horas.

Cabe destacar que dicho Programa de Alfabetización se implementa con el propósito de convocar a todos/as aquellos/as integrantes de la comunidad que no hayan podido alfabetizarse o completar dicho proceso.

Por último, desde el área remarcan que el programa se da en el marco de las diferentes propuestas educativas que el Municipio acerca a los vecinos y vecinas, respaldando el acceso a la educación como un derecho fundamental de todos y todas.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANDOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | @ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

“LA EDUCACIÓN VIAL ES UN PILAR FUNDAMENTAL PARA CONSTRUIR UNA CIUDADANÍA CON VALORES”

Así lo expresó el subsecretario de Gestión Ciudadana, en el marco del Día Nacional de la Educación Vial. Se realizan charlas en diferentes instituciones sobre la importancia de la temática y se realizará un operativo federal.

En virtud de celebrarse en el día de la fecha el Día Nacional de la Educación Vial, el subsecretario de Gestión Ciudadana elevó un saludo por parte del Municipio de Río Grande a quienes se desempeñan en el área de tránsito.

Al respecto manifestó que “se trata de un grupo de trabajadores y trabajadoras que siente mucho apego por su trabajo y que llevan adelante diversas acciones con la responsabilidad que merecen”.

Asimismo, destacó que los mismos “se han puesto al frente durante toda la pandemia, en los momentos más duros, para estar en la calle, cuidar a los vecinos, inculcar valores y transmitir conciencia”.

Cabe destacar que, en el marco de la fecha, se realizan charlas en diferentes instituciones de la ciudad. En tanto que informó que en el día de hoy se realizará un operativo federal con demás fuerzas de seguridad.

Por último, Radwanitzer resaltó



la importancia del desarrollo de la página web para poder realizar el curso para acceder por primera vez

a la licencia de conducir, a través de <https://educacionvial.riogrande.gob.ar/>, plataforma que hasta la

fecha registra más de 30 mil visitas por parte de los vecinos y vecinas de la ciudad.

TASA ESPECIAL

29.00%

FINANCIACIÓN HÍBRIDOS
LÍNEA SUSTENTABLE

RAV4



TOYOTA



EXENTO 100%
PATENTE RÍO GRANDE

EXENTO 50%
PATENTE USHUAIA

GARANTÍA 8 AÑOS
COMPONENTES HÍBRIDOS

Celentano Motors

Concesionario Oficial  **TOYOTA**

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

HYBRID



RÍO GRANDE

CONCEJALES ANALIZAN PROPUESTA PARA PROHIBIR LA VENTA DE PILAS DESCARTABLES

Este jueves se llevó a cabo un encuentro virtual entre Concejales de Río Grande en el marco de las Comisiones de trabajo en las que se evalúan los diferentes proyectos presentados por los Bloques políticos que integran la institución legislativa. En esta oportunidad se unificaron las Comisiones de "Legislación e interpretación"; "Soberanía, industria y producción"; "Educación, cultura y deporte" y la Comisión de "Tránsito, transporte y seguridad ciudadana".

En primer término, se debatió la iniciativa impulsada por el Concejal Javier Calisaya que promueve prohibir la comercialización y venta de pilas y baterías no reutilizables. El promotor del proyecto explicó que la idea es "prohibir la comercialización, por 180 días, de las pilas descartables" y la necesidad de "buscarle una salida al destino que se le da a las pilas descartables dado la contaminación que producen al ser descartadas como el resto de los residuos".

Y remarcó que "existen alternativas a las pilas descartables que son

las pilas recargables" entendiéndose que "cada pila recargable equivale a 300 pilas descartables".

Entendiendo además que la norma también "sería un mensaje político en cuanto al desarrollo sostenible y cuidado del Medio Ambiente por lo que propuso promover la participación de funcionarios municipales para profundizar el debate de la propuesta". Además, recordó que "no hay muchos Municipios que hayan avanzado con la prohibición sobre el uso de las pilas descartables".

Por lo tanto "propongo dar un pla-

zo de 180 días para avanzar en la prohibición en la venta de pilas descartables y promover la sustitución de las pilas descartables por las pilas recargables e instruir al Municipio para que a través del área que corresponda instrumente un mecanismo de recolección, almacenamiento y encapsulamiento de las pilas descartables".

Posteriormente los Concejales dieron tratamiento a los Proyectos de Ordenanza promovidos por la Concejal Miriam Mora referidos a la creación de un sistema de Becas +25 destinado a mujeres estudiantes y

también la propuesta sobre la creación de un Fondo de emergencia económica municipal para personas de grupos vulnerables.

Las vecinas que participaron del encuentro también lamentaron la ausencia de funcionarios municipales que permita avanzar con el debate de las propuestas que se están impulsando desde el Concejo Deliberante y en tal sentido representante de las Madres de Pañuelos Amarillos señaló que se solicitó una reunión con la titular de la Secretaría de la Mujer que aún no se concretó.

PROVINCIALES

AGENDA DE ACTIVIDADES CULTURALES

La Secretaría de Cultura de la provincia acerca las actividades semanales disponibles a través de plataformas virtuales y de manera presencial e invita a toda la comunidad a conocer la producción artística local a través de diferentes actividades.

Talleres culturales. Con una propuesta variada, las actividades se desarrollan con normalidad en los diferentes espacios de la Secretaría de Cultura. Para conocer las propuestas, ingresar a las redes de Cultura TDF Libro de Artista. El Museo Fuegoño de Arte anunció que la exposición montada en el primer piso del museo, estará abierta a la comunidad hasta el día sábado 12 de junio. Para consultas y turnos, comunicarse a través de las redes sociales de Cultura TDF.

Teatro en el Museo del Fin del Mundo. Todos los viernes a las 20:00, se presenta la obra "Los restos, a los que el amor nunca olvida". Dramaturgia y Dirección: Victoria Lelario. Actúan: Natalia Escobar y Gustavo Salcedo, las entradas se reservan a través del 422551 de 09:00 a 15:00.

Polo Creativo Zona Sur y Zona Norte. Está abierta la convocatoria a inscripciones a una variedad de

talleres en Ushuaia y Río Grande. Para información y consultas ingresar a las redes de Cultura TDF.

Editora Cultural TDF - Presentación del libro "Desde aquí" de Izhar Gómez. El evento será este sábado 12 de junio a las 18:00 en el nuevo Polo Creativo de la Ciudad de Ushuaia, Gobernador Paz 836, con previa inscripción al correo: editoracultural@tdf.edu.ar.

'Cien Años, Cien Artistas'. Este sábado 12 de junio a las 19:30 y domingo 13 a las 16:00 se presentará la obra "El camino del agua" de la compañía Pendiente del Hilo en Tierra de Teatro. Además, el domingo a partir de las 19:00, en el Centro Cultural Yaganes, se presentará la banda de Smok Lion. Con estos espectáculos, se dará inicio al programa que se extenderá hasta el mes de octubre y contará con la participación de más de 150 artistas locales. La programación de las actividades será publicada semanalmente en las redes de Cultura TDF.

Mesa de entrada virtual. "Ventanilla electrónica" actualizó su correo electrónico: mesadeentrada@tdf.edu.ar, para la realización de trámites, consultas o envío de notas.

LEGISLATURA

VILLEGAS Y GREVE NEGARON TRATAMIENTO DE INICIATIVA SOBRE LA POLICÍA PROVINCIAL

Los titulares de la Comisión de Seguridad y N° 6, de Seguridad y N° 1 de Legislación General, negaron de manera rotunda que en el Parlamento fueguino se analice alguna iniciativa referida a la modificación del beneficio jubilatorio del personal policial y civil de Tierra del Fuego.

"Es una absoluta mentira, no hay ningún proyecto de Ley que esté trabajando el MPF ni ningún bloque político", dijo a Prensa Legislativa Pablo Villegas. En tanto Federico Greve sostuvo la aclaración "se basó en un reclamo de un grupo de efectivos. Vinimos para reivindicar derechos y no para retraerlos".

Pablo Villegas (MPF) pidió que no se confunda a los integrantes de la Policía fueguina "que tienen que estar abocados a la tarea diaria del modo más tranquilo posible" y que, desde su bancada, "vamos a trabajar para mejorar las condiciones de vida y laborales del personal",

cerró.

En tanto, desde la Comisión de Legislación General, el legislador Federico Greve (FORJA) se sumó a los dichos de su par y agregó que "se basó un reclamo de un grupo de efectivos acerca de" el eventual tratamiento de una norma sobre la modificación del régimen jubilatorio del sector.

"No hay nada más alejado de la realidad, me pareció muy atinada la aclaración del legislador Pablo Villegas porque lleva tranquilidad a la fuerza. No hay nada de ese tipo y, en todo caso, vinimos para reivindicar derechos y no para retraerlos".

Al finalizar su diálogo con Prensa Legislativa pidió transmitir tranquilidad al cuerpo activo y pasivo, que no se estudia ninguna iniciativa en ese sentido.

El rumor surgió en los últimos días, y al iniciar el tratamiento del asunto que trata la regulación de la seguridad privada en Tierra del Fuego, ambos Parlamentarios negaron de plano la versión.



LEGISLATURA

“EL MEDIO AMBIENTE ES PRIORIDAD PARA LOS CINCO BLOQUES POLÍTICOS”, AFIRMÓ MÓNICA ACOSTA

En el marco del mes mundial del medio ambiente, Prensa Legislativa dialogó con la presidenta de la Comisión de Recursos Naturales N° 3, legisladora Mónica Acosta (FORJA), quien destacó la trascendencia del debate en torno a temas tales como la Ley Yolanda, el área natural protegida Península Mitre y Terra Ignis, entre otros. “Hay que hacer confluír la actividad productiva con un método saludable para el medio ambiente”, instó la Parlamentaria.



Acosta, destacó la importancia que todas estas iniciativas poseen en la agenda parlamentaria, “más allá de quién las haya presentado”. Constituyen soluciones concretas que ponen énfasis en la industrialización de los recursos naturales.

En tanto, marcó como auspicioso “generar una renta para la Provincia y destinar un capítulo de financiamiento para varias leyes ambientales que no tienen financiamiento nacional”. Asimismo llamó a “ser el vehículo y el resorte para construir la alternativa financiera” opinó la legisladora de FORJA. De esta forma, dijo “no se tendrá que tomar recursos de bosques para financiar guardaparques”, ejemplificó sobre el asunto N° 069/20 del Partido Verde.

Agregó que dada la extensión territorio que posee la zona de Península Mitre, se necesitarán “aproximadamente unos 30 guardaparques que deben poseer todas las condiciones para ejercer sus trabajos en un ambiente inhóspito”, explicó.

La Legisladora consideró que la puesta en marcha de la reserva Península Mitre, “también es poner en valor la parte turística” puesto que se generaría una fuente de ingreso para ese sector como para el ámbito de la pesca.

Para finalizar, manifestó que se debe “hacer confluír la actividad productiva con un método saludable para el medio ambiente” y desde el “sector que provengo, que es el industrial, observo que

se está trabajando para el reciclado de los componente que siempre han sido -desde hace 30 años-, una materia pendiente en la Provincia”.

Ley Yolanda

Cabe destacar que Ley nacional N° 27.592, tiene como objetivo garantizar la formación integral en ambiente con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personas que se desempeñan en la administración pública. Fue sancionada el 17 de noviembre de 2020.

El nombre es un homenaje a Yolanda Ortiz, quien fue la primera secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano en Argentina y de América Latina, designada durante el gobierno de Juan Domingo Perón en 1973.

Península Mitre

El asunto N° 113/20, presentado por los bloques FdT-PJ, y Partido Verde, es un proyecto de Ley que busca crear el área natural protegida península Mitre. La propuesta ya fue tratada en varias instancias en el seno de la Comisión de Recursos Naturales, y las actuaciones fueron remitidas al Ejecutivo provincial para que emitan opinión al respecto.

Hay que mencionar que en el proyecto de Ley, también participaron distintas organizaciones ambientalistas que colaboraron y aportaron a la redacción de la iniciativa.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.



www.ushuaia.gob.ar



más linda

PANDEMIA

EN TIERRA DEL FUEGO MÁS DE 50 MIL PERSONAS YA RECIBIERON LA VACUNA

Desde el Ministerio de Salud destacaron el desarrollo del Plan de Vacunación y la importancia que implica que más de 50 mil fueguinos y fueguinas ya hayan alcanzado la primera dosis de vacuna contra el COVID-19. A su vez, se resalta que 15 mil personas cuentan con el esquema completo, es decir 1° y 2° dosis.

El Ministerio de Salud de la Provincia, confirmó que desde el inicio de la Campaña de vacunación contra el COVID-19 y hasta el momento, se superaron las 50 mil personas inmunizadas con la primera dosis. Paralelamente, 15 mil fueguinos y fueguinas ya fueron vacunados con la segunda dosis, es decir que dicha población ya tiene el esquema completo.

La titular de la cartera sanitaria, Judit Di Giglio ponderó el trabajo que se viene realizando para llegar con la mayor celeridad, a la mayor cantidad de personas posible. “Es realmente gratificante ver estos números en el Monitor Público de Vacunación, son el reflejo de toda la labor que se viene efectuando desde la primera vacuna a la fecha” remarcó.

En ese sentido, agradeció y destacó el trabajo junto al Gobierno Nacional y a la cartera sanitaria nacional, valorando que “no sólo llevamos adelante acciones desde el inicio del Plan Nacional de Vacunación, sino



desde que comenzó esta pandemia que significó un cambio de vida para todos los y las ciudadanas”.

A su vez, aseguró que “junto al envío sostenido de vacunas por parte de Nación, se sumó un arduo trabajo de la provincia con la ampliación de

la entrega de turnos y los horarios de atención; la incorporación de profesionales sanitarios y de infraestructura dispuesta para la aplicación de las vacunas”.

“Estas acciones, junto al trabajo realizado por parte del área de

Epidemiología en el rastreo, testeo y aislamiento de casos, así como el cumplimiento de las medidas por parte de la ciudadanía; estimuló la disminución y “amesetamiento” del número de contagios en toda la provincia” resaltó Di Giglio.

Coronavirus COVID-19 saber para prevenir

Produce una enfermedad respiratoria leve que solo en algunos casos puede complicarse (principalmente en personas mayores). Se transmite por vía respiratoria cuando el contacto es estrecho o por contacto con superficies contaminadas.

cuidados

-  Lavarse las manos con jabón regularmente
-  Estornudar en el pliegue del codo
-  No llevarse las manos a los ojos y la nariz
-  Ventilar los ambientes
-  Desinfectar los objetos que se usan con frecuencia

síntomas

-  Fiebre y tos
-  Fiebre y dolor de garganta
-  Fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país de circulación del virus o en contacto con algún caso confirmado no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.

MINISTERIO DE SALUD

CAMBIOS EN EL CRONOGRAMA DE HISOPADOS VOLUNTARIOS EN RÍO GRANDE

El Subsecretario de Higiene y Seguridad de la provincia Cristian Pérez, se refirió al operativo de testeos voluntarios para personas asintomáticas que se viene realizando tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Respecto a la ciudad norte, remarcó que a partir de la semana que viene los hisopados se realizarán los días martes y jueves de 11:00 a 13:00 en el Gimnasio de la UOM, ubicado en Moyano 361.

Respecto a esto, Pérez indicó que “hemos realizado una modificación en el cronograma de hisopados voluntarios en Río Grande” y agregó que “los mismos se van a realizar los días martes y jueves en el horario de 11:00 a 13:00”.

“Recordamos que los test están destinados a personas que no presentan síntomas, pero que tengan la duda o la intención de contar con un diagnóstico rápido”, añadió.

Además, insistió en recordar a la población que quienes presentan sín-

tomas o han tenido un contacto estrecho deben comunicarse al 107 y coordinar un turno para el testeo.

En este sentido, el Subsecretario de Seguridad e Higiene explicó que “esto se ve reflejado en una disminución importante de la curva con relación a semanas anteriores”, y subrayó que “por eso, animamos a la población en general a que se pueda acercar, ya sea en el Gimnasio de Moyano de la ciudad de Río Grande, los días martes y jueves y en la ciudad de Ushuaia en el Centro Modular, los días lunes a viernes de 12:00 a 15:00”.

Finalmente, manifestó que “nos encontramos en una situación en la que estamos realizando una vigilancia epidemiológica activa para tener controlados los casos”, y concluyó: “recordamos que las personas con síntomas relacionadas con COVID deben llamar al 107 para que puedan coordinar un turno para el hisopado”.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

AREF

“ESTE DECRETO VIENE A TRAER UN POCO MÁS DE TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN TERRITORIAL”

Así lo señaló el director provincial de Catastro de AREF, Martín Ibarra, luego de que el Gobierno de la provincia anunciara una nueva herramienta para garantizar el acceso a la tierra con la infraestructura de servicios básicos tanto en terrenos públicos como privados.

El objetivo de la nueva normativa es lograr un desarrollo y crecimiento ordenado del ejido urbano, como así también dotar de estos derechos esenciales a la población.

El decreto anunciado por el Mandatario provincial, Gustavo Melella, establece que todo loteo o subdivisión con cesión de superficie con destino al uso público, de tierras públicas o privadas en área urbana que implique la creación de macizos deberá contar con la provisión de la infraestructura de servicios básicos.

En este sentido, Ibarra manifestó que “este decreto viene a traer un poco más de transparencia a todo lo que es la gestión territorial, sobre todo cuando se trata del trámite de la mensura y de la urbanización, es decir, que también implica varios pasos previos”.

“Esta herramienta tiene como objetivo organizar un poco mejor la situación jurídica de los lotes nuevos y permiten que se pueda concluir con la mensura previo a tener los tendidos y demás, pero ya se trata de una situación superadora a la que se contaba”, añadió, al tiempo que siguió: “esto va a permitir que la mensura se pueda concretar, que los lotes servidos puedan ser transferidos formalmente como corresponde, los que estén pendientes de servicios estarán a la espera de ello para poder integrar el tráfico inmobiliario y,



por supuesto, la idea o el espíritu de la norma es que sea sólido el desarrollo para nuestros vecinos y vecinas”.

Por otro lado, el funcionario explicó que “los que hayan sido entregados previo al dictado del de-

creto van a seguir con la normativa que estaba vigente”.

Finalmente, señaló que “la idea con este decreto es que se puedan ir gestionando los trámites de mensura para concluir con esa etapa y después, a medida que estén servi-

dos los lotes, se podrán ir poniendo a disposición para su tráfico. Eso implica una seguridad jurídica para el adjudicatario o el comprador, contar no solo con la mensura, sino también contar con los servicios”.

PROVINCIALES

DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD VIAL: GOBIERNO PARTICIPÓ DEL LANZAMIENTO DEL PLAN DE OBRAS

Se destacó la necesidad de continuar trabajando en las políticas implementadas para disminuir los índices de accidentología nacionales; así como acciones en torno a garantizar la seguridad vial.

La Vicegobernadora de la Provincia Mónica Urquiza, participó este jueves, del Lanzamiento del Plan de Obras en el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial; el cual estuvo encabezado por el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Santiago Cafiero.

Durante el acto -transmitido en vivo-, los ministros nacionales Gabriel Katopodis y Alexis Guerrero, firmaron un convenio de cooperación y asistencia técnica

entre el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Transporte, respectivamente.

El mismo, tiene por fin concretar una serie de obras viales en provincias del país, con el objetivo de disminuir las cifras de accidentología nacionales, así como reforzar las acciones en materia de seguridad vial.

En Ushuaia, tomó la palabra la Directora de Fiscalización y Control Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Silvina Rodríguez; quien mencionó el trabajo diario en ruta, y la articulación con el Gobierno de la provincia y el municipio local “para realizar controles en las rutas con el fin de salvar vidas”.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA



LICITACION PÚBLICA N° 05/2021

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 05/2021, REFERENTE A LA “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CENTRAL TERMOELÉCTRICA DE LA CIUDAD DE USHUAIA POR EL TÉRMINO DE 12 MESES” TRAMITADO BAJO EXPEDIENTE D.P.E. N° 171/2021.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.400.000,00

FECHA DE APERTURA: 24 DE JUNIO DE 2021 - HORA: 12:00.

FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS: 24 DE JUNIO DE 2021 - HORA: 12:00.
CONSULTA DE PLIEGO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

RETIRO Y DESCARGA DE PLIEGOS: EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA, CALLE LASSERRE N° 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, PAGINA WEB DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA Y PAGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

LUGAR DE APERTURA: OFICINAS DE ADMINISTRACIÓN – LASSERRE N°218- USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

VALOR DE PLIEGO: S/COSTO.

ENTREVISTAS

“NUESTRO PAÍS NO DIALOGA CON EL ILEGÍTIMO GOBIERNO DE LA USURPACIÓN BRITÁNICA”

Así lo aseguró la Subsecretaria de relaciones internacionales, asuntos Antárticos y Malvinas de la municipalidad de Ushuaia, Cecilia Fiocchi, en ocasión del Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre Malvinas.

Por Fabiana Morúa-. El 10 de junio en Argentina se conmemora la designación del Primer Gobernador argentino en las Islas Malvinas, en 1829. El ejercicio de soberanía fue interrumpido cuando, el 3 de enero de 1833, fuerzas británicas ocuparon las Islas Malvinas, expulsando a la población y autoridades argentinas allí establecidas para reemplazarlas por otras de origen británico.

El reclamo argentino ha sido tradicionalmente respaldado por países de nuestra región y por relevantes organismos internacionales, como la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Tiempo Fuegoquino conversó con Cecilia Fiocchi, Subsecretaria de relaciones internacionales, asuntos Antárticos y Malvinas: “Es una fecha muy importante por varias razones. La primera, es lo que representa la fecha en sí: La designación del primer comandante político y militar de las islas en



1829 en la figura de Luis Vernet. El impulsó el proceso de consolidación de la soberanía nacional en las islas Malvinas y más allá, ejerciendo los derechos argentinos en el Atlántico Sur de manera efectiva”.

E indicó que “en el decreto de creación, en este acto administrativo de suma importancia, se menciona que la jurisdicción del cargo de Vernet abarcaba un espacio que no se restringía a Malvinas, llegando hasta las adyacencias del Cabo de Hornos”.

“Por eso, esta fecha es, incluso, un antecedente de nuestra provincia grande que integra Malvinas, las islas del Atlántico Sur, el sector antártico argentino y el sector argentino del archipiélago fueguino como los espacios marítimos correspondientes”; afirmó Fiocchi.

La funcionaria continuó: “Esta fecha también es importante porque fue impulsada por una diputada fueguina y ushuaiese en el Congreso y sancionada durante el gobierno de Perón. Desde allí, cada 10 de junio es una fecha para recordar nuestros legítimos derechos que como argentinos y argentinas tenemos sobre este amplio espacio”.

Como funcionaria municipal a cargo del área de Malvinas, fue consultada por las acciones que se llevan adelante o que tienen planificadas para este 2021: “Junto a diferentes áreas municipales hemos llevado adelante la puesta

en valor de distintos puntos de la ciudad alusivos a la cuestión y a la causa Malvinas”.

“El último fue la realización de un mural alusivo al Crucero ARA General en ocasión de recordar un nuevo aniversario de su hundimiento”; continuó Fiocchi.

Remarcó que “también se ha renovado el convenio con el Centro de Ex Combatientes de Malvinas en Ushuaia para la puesta en valor del espacio Pensar Malvinas, el cual es en un epicentro de la malvinización en nuestra ciudad”.

“Para este 2021, sujetos a las restricciones sanitarias y su evolución, continuaremos con la restauración de otros espacios de la ciudad y la realización de un ciclo de charlas denominado “la cultura es soberanía” uno de cuyos ejes transversales es Malvinas”.

Sobre las acciones para con los y las vecinas: “Lo hacemos mediante las redes sociales municipales en las fechas claves. Los vecinos y vecinas han participado de vigiliadas virtuales, maratones virtuales y otras actividades compartiendo el hashtag #malvinaspresentehoy siempre que fue impulsado por la subcomisión de Herederos de la Causa Malvinas del Centro de Ex Combatientes y al que la Municipalidad se ha sumado colaborando y planificando junto a ellos distintas acciones de visibilización”.

“En este sentido, cabe destacar que, tanto hijos como hijas, han

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

presentado múltiples proyectos en diferentes ámbitos municipales para llevar adelante acciones en este momento de pandemia para seguir malvinizando a través de las redes"; sostuvo la Subsecretaria Fiocchi.

También fue consultada por la importancia de la Antártida, y dijo que "en el sector antártico argentino tenemos una presencia de más de 100 años de forma efectiva e ininterrumpida y la presencia de bases permanentes como temporarias. Como sociedad tenemos el desafío de integrar el espacio antártico y tenerlo presente tal como indicas. En ese sentido, desde el año 2010 está vigente el mapa bicontinental y desde el año 2020 se incorporó la nueva delimitación de los espacios marítimos con la extensión de la plataforma continental".

Fue consultada sobre algún tipo de diálogo con quienes hoy ocupan las Malvinas: "Bajo ningún punto de vista dado, Argentina no reconoce a quienes pretenden atribuirse el rol de facto. Nuestro país no dialoga con el ilegítimo gobierno de la usurpación británica en las islas. El legítimo gobierno de Malvinas es el gobierno fueguino, cuya capital está en Ushuaia".

"Argentina si tiene relaciones diplomáticas con el Reino Unido a quien le pide, en los foros internacionales, sentarse a negociar para resolver esta disputa de soberanía de forma bilateral y con el apoyo de muchos países de diferentes partes del mundo que reconocen nuestros legítimos derechos sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur"; sostuvo la funcionaria.

"Creo que las nuevas generaciones tenemos un rol importante en mantener viva la lucha que nos han enseñado y transmitido los ex combatientes. En un marco de paz y de democracia, es importante plantear nuestro punto de vista y continuar con el camino trazado por quienes nos precedieron para que la celeste y blanca flamee sobre Malvinas. Estas fechas nos dan una oportunidad para reflexionar sobre nuestros derechos y poner en valor acciones, personas y testimonios que se han hecho en y por Malvinas", concluyó.

"TAMBIÉN SE HA RENOVADO EL CONVENIO CON EL CENTRO DE EX COMBATIENTES DE MALVINAS EN USHUAIA PARA LA PUESTA EN VALOR DEL ESPACIO PENSAR MALVINAS, EL CUAL ES EN UN EPICENTRO DE LA MALVINIZACIÓN EN NUESTRA CIUDAD".

USHUAIA

SEGURIDAD VIAL: VUOTO PARTICIPÓ DE LOS ACTOS POR EL LANZAMIENTO NACIONAL DEL PLAN DE OBRAS

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, acompañado del secretario de Gobierno municipal Pablo García junto a la vicegobernadora Mónica Urquiza participaron del control vial que tuvo lugar en el ingreso a la ciudad, en el marco del lanzamiento del Plan de Obras del Gobierno Nacional en el Día de la Seguridad Vial.

"Estos eventos permiten visibilizar un tema tan importante como la seguridad vial y tomar conciencia como sociedad, para que cada uno seamos parte del cuidado del otro y lograr un país cada día mejor", expresó Pablo García.

En horas de la mañana, el Jefe de Ministros de la Nación Santiago Cafiero, el ministro de Obras Públicas Gabriel Katopodis y el ministro de Transporte, Alexis Guerrero, abrieron el acto de lanzamiento del Plan de Obras desde el Museo del Bicentenario con la presencia de Pablo Carignano, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Noemí Cardozo de la ONG Malditas Picadas y Noelia Díaz, madre de Taniel Contreras, una de las víctimas de accidentes de tránsito en el país. Tras la apertura y mediante videoconferencia, se siguieron distintas acciones en el territorio nacional vinculadas a la jornada y al objetivo de optimizar la seguridad vial.

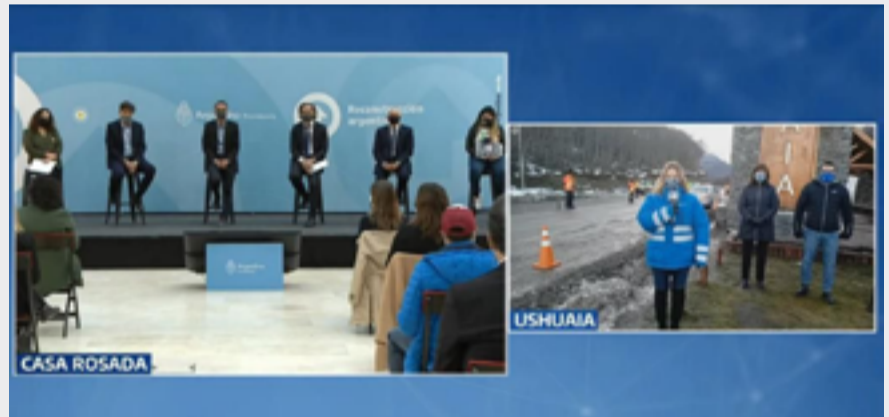
El control en Ushuaia estuvo encabezado por la directora de Fiscalización y Control Vial de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, Silvina Rodríguez; el jefe de base Ushuaia Daniel Ravaglia y acompañaron también la Dirección de Tránsito y

Defensa Civil municipales, el área de Transporte provincial y la Fundación Estrellas Amarillas representada por Gladys Bizzozzero.

El secretario de Gobierno de la Municipalidad Pablo García afirmó que "se ha logrado el objetivo que, por un lado es visibilizar un día tan importante para toda la Argentina, pero también para nosotros desde el municipio, porque más allá del acompañamiento que damos a las familias que han perdido un familiar o un ser querido en un accidente, entendemos que como sociedad tenemos que mostrar estos eventos que permitan la toma de conciencia".

En tal sentido, sostuvo que "esa toma de conciencia tiene que ver con que cada uno nos responsabilicemos de que no sucedan accidentes que podrían evitarse y que, por distintas circunstancias, no se logra".

Desde distintos puntos del país se compartieron acciones simultáneas. Ushuaia participó con el control del transporte y tránsito en el ingreso a la ciudad; desde la localidad de Ituzaingó se habilitó el cruce vehicular elevado, una de las obras concebidas para aportar a la seguridad vial en los cruces ferroviarios y la transmisión se trasladó al corredor vial Villa Constitución-Santa Fe.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

UNTDF

AVANZA UNA INICIATIVA BINACIONAL PARA CONSERVAR LAS TURBERAS PATAGÓNICAS

La UNTDF, junto a instituciones argentinas y chilenas, articula acciones para definir una estrategia para el manejo racional de las turberas, estos valiosos recursos naturales.

Las turberas son un tipo de humedales que se constituyen como ecosistemas singulares y representativos de nuestra región. A nivel global son reservorios de biodiversidad, hábitat de diferentes especies, así como importantes sumideros de carbono. Asimismo brindan múltiples servicios ecosistémicos a nivel local, dado que son hábitat de diferentes especies que contribuyen al paisaje escénico y juegan un importante rol en la regulación de las cuencas hídricas y en el mejoramiento de la calidad del agua.

La Patagonia chilena y argentina guarda, entre las riquezas de sus territorios, vastas extensiones de turberas, que resultan fundamentales para enfrentar las crisis climáticas e hídricas que acechan. A pesar de sus múltiples funciones estos valiosos recursos están sometidos a diferentes amenazas que podrían provocar la pérdida de los servicios que brindan. Las posibilidades de uso racional y la conservación de las turberas es uno de los grandes desafíos para la región.

Para avanzar en esa línea de trabajo, instituciones científico-académicas y gubernamen-



tales argentinas y chilenas participaron del "Seminario Bi-

nacional de Turberas Patagónicas", ocasión en la cual las partes buscaron analizar posibles estrategias, desafíos, oportunidades y experiencias con miras a desarrollar un plan de manejo racional del recurso a nivel regional. De este modo, las acciones incluyen iniciativas orientadas a su conservación y protección, a la gestión responsable del recurso, al mejoramiento de prácticas productivas, al fortalecimiento de las capacidades técnicas del sector, como así también al apoyo estatal en materia de inversión y financiamiento de proyectos.

Cabe destacar que este encuentro científico académico desarrollado de forma virtual en el marco de la Semana Mundial del Medio Ambiente, fue organizado por el Ministerio de Medio Ambiente de Chile y WCS, con el apoyo de la Fundación Manfred-Hermesen-Stiftung, el programa de Investigación Ensayos y el Greifswald Mire Center, contando con el apoyo de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur (UNTDF) en calidad de participante.

La Mg .Ing. Adriana Urciullo docente Investigadora del Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA/UNTDF) destacó que "este encuentro binacional nos permitió intercambiar experiencias de manejo de turberas en ambos países, así como compartir resultados de estudios e investigaciones vinculados con la importancia de las turberas en las cuencas hídricas de la región y alternativas para su conservación y restauración; por otra parte el Seminario constituye una primera instancia para avanzar conjuntamente en una iniciativa patagónica para la conservación de turberas".

Por la Casa de Altos Estudios fueguina además disertaron y/o coordinaron acciones el Ing. Rodolfo Iturraspe (ICPA), la Dra. Nancy Fernández, docente Investigadora del Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) y la Dra. Verónica Pancotto (ICPA). Del mismo modo, hicieron lo propio autoridades de la Secretaría de Ambiente y la Secretaría de Desarrollo Productivo y Pyme, Ministerio de la Producción, de la Provincia de Tierra del Fuego.

DEL HECHO
al trecho
Información de primera mañana

Lunes a
viernes de 6
a 8 AM

www.fmmasters.com

LEGISLATURA

LAS BECAS DEPORTIVAS YA TIENEN DICTAMEN: “HEMOS DADO UN PASO TRASCENDENTE” DIJO SCIURANO

El proyecto de Ley de becas deportivas presentado por la Unión Cívica Radical logró consenso unánime en el último encuentro de la comisión de Economía N° 2.

Este Programa plantea que deportistas y entrenadores de la Provincia reciban una beca monetaria, acorde al nivel de especialización, competencia y logros obtenidos en su carrera amateur para afrontar una serie de gastos que generan los entrenamientos, viajes, inscripciones en torneos, capacitaciones, cursos de formación.

Además, desde la Secretaría pusieron en valor la Ley provincial N° 1324, sancionada el año pasado, que otorga beneficios tarifarios a los clubes deportivos, impulsada desde FORJA.

“Tenemos mucha expectativa porque tenemos la necesidad como Provincia de crear estructura que incentive a los deportistas a seguir marcando el camino, que para muchos significa tener una vida vinculada a la salud, el deporte y el entendimiento de la lucha de la búsqueda de objetivos, el sacrificio para alcanzar estos”, dijo Sciurano a Prensa Legislativa.

“Tratamos un proyecto que fue presentado por nuestro partido, que es un programa que se asemeja a uno que está llevando adelante el Gobierno de la Provincia, desde la Secretaría de Deportes. Lo que buscamos es que aquellos deportistas de elite que son los que marcan el camino y lo abren; los que se reflejan en aquellos

que recién inician su carrera deportiva y ven que existen referentes en la Tierra del Fuego y que con estas herramientas puedan lograr concretar estos objetivos, representarnos en seleccionados nacionales, olimpiadas, campeonatos regionales y provinciales, y tener algún incentivo adicional, sabiendo que ser deportista en estas latitudes, necesita un estado de sacrificio distinto del que existe en el resto del país”, reflexionó el Parlamentario.

Respecto a los aportes proporcionados desde la Secretaría de Deportes, Sciurano agradeció y admitió que mejoró aún más el proyecto, como también los planteos de modificaciones que los hemos incorporado al dictamen. “Como los aportes desde otras bancadas en cuanto a modificar la estructura de la norma original, por esto es también que hemos logrado un dictamen unánime y esto irá a la Comisión de Legislación General N° 1”.

“Hemos dado un paso trascendente”, aseguró el presidente de la Comisión de Economía. “todos los bloques están representados en esta Comisión, sabiendo que estamos todos de acuerdo. Ojalá podamos conseguir el dictamen definitivo y transformarlo en Ley en la próxima sesión”, se esperanzó.

Carlos Turdó, junto a su equi-



po de trabajo expusieron en el recinto de sesiones respecto a cómo llevaban adelante el acompañamiento de becas con el que trabajan actualmente, que forma parte de un decreto y que, si bien ayuda a los deportistas, no alcanza a cubrir las necesidades y a todos los que realmente las solicitan.

El funcionario se dijo que la experiencia y conclusión del encuentro es “positiva”, estamos “contentos de que se trate y se haya presentado este tema, que se establezcan políticas públicas a través de las leyes que queden fijas y se sostengan en el tiempo”.

El Secretario de la cartera des-

taó que los deportistas buscan constantemente el acompañamiento de los distintos actores de la sociedad, la política y del Estado para cubrir sus necesidades, “y en eso se trabaja constantemente. Me llena de alegría poder decir que trabajamos en conjunto con una Legislatura para lograr mejores propuestas, no solo para los deportistas sino para toda la comunidad”, dijo.

“Para este año tenemos cubierto con el programa actual las becas para deportistas”, informó Turdó. “Me voy muy contento porque estas iniciativas hacen crecer el deporte”, finalizó.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE UN OPERATIVO DE CONCIENTIZACIÓN VIAL



La Municipalidad de Ushuaia participó de un operativo de concientización vial en la calle San Martín a través de la Dirección de Tránsito y la Dirección de Transporte en el marco del Día Nacional de la Seguridad Vial.

El subsecretario de Seguridad Urbana municipal, Alejandro Ledesma, contó que “realizaron un amplio operativo brindando información y para la toma de conciencia junto a Gendarmería Nacional y al área de Transporte de la provincia”.

Ledesma contó que “en horas de la tarde y como parte de las acciones por el día nacional de la Seguridad Vial estuvimos haciendo un trabajo de prevención,

hablando con conductores y peatones, entregando folletería y nuestros inspectores e inspectoras explicando el uso de todos los elementos de seguridad y medidas de prevención”.

“Tanto desde nuestras áreas de Tránsito como de Transporte, como así también el personal de otras jurisdicciones, nacional y provincial, que también están abocados al trabajo por la seguridad vial, estuvieron dialogando con nuestros vecinos y vecinas. La idea es que se pueda avanzar hacia la real toma de conciencia de los cuidados que hay que tener para preservar la propia vida y la de los otros”, dijo Ledesma.

RÍO GRANDE

LA CIUDAD SE SUMA A LA RED DE MUNICIPIOS POR LOS DERECHOS HUMANOS



El Intendente firmó la incorporación de Río Grande a la Red Federal de Municipios para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos. Lo hizo, mediante videoconferencia, con el secretario de Derechos Humanos de Nación, Horacio Pietragalla.

El objetivo de la Red Federal de Municipios para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos es el de fomentar estrategias de cooperación, formación y asistencia, y articulación para el fortalecimiento de políticas públicas e implementación de las mismas.

Es importante destacar que Beatriz Hernández estará a cargo de la Dirección de Humanos que dependerá de la Secretaría de Gestión Ciudadana.

Al respecto, luego del encuentro con el secretario de Derechos Humanos de Nación, Horacio Pietragalla, el intendente Martín Perez expresó que “nuestra gestión viene a ampliar derechos y es por eso que estamos tomando estas decisiones. Hemos definido incorporar a Río Grande a la Red Federal de Municipios para el Fortalecimiento de los Derechos Humanos. Es un paso muy importante para la ciudad en materia de derechos integrales y de trabajar por una ciudad más justa, inclusiva e igualitaria”.

En este sentido, señaló que “es una decisión política que hemos tomado de incorporar a nuestra ciudad a esta Red”, e indicó que “Beatriz Hernández, compañera militante por los derechos humanos de hace muchos años, y que ya nos viene acompañando en la gestión, es quien tiene esta responsabilidad de incluir a Río Grande para trabajar esta temática”.

Por su parte, la flamante directora de Derechos Humanos del Municipio de Río Grande, Beatriz Hernández, adelantó que “este nuevo espacio tendrá una mirada muy amplia” debido a que “cuando hablamos de derechos humanos hablamos de un campo muy amplio”.

Por último, manifestó que “es un orgullo estar al frente de esta Dirección que el intendente Martín Perez ha puesto en marcha”. A partir de ello, “trabajaremos de manera transversal con todas las áreas del Municipio porque los derechos humanos están presentes en cada una de ellas”.

Estuvieron presentes el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferrero, la subsecretaria de Participación Ciudadana, Susana Donatti, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, y el concejal por el Frente de Todos, Hugo Martínez.

Higiene y Limpieza



Seguimos creciendo

Único distribuidor
Oficial en TDF

Contactanos
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



Crunch Oil

Absorbentes
Lubricantes
Limpiadores
Hidrocarburos
Desinfectantes
Desengrasantes
Solventes Dieléctrico

Solicitar catálogo: mvlimpiezarg@gmail.com

LEGISLATURA

EDUCACIÓN: OBTUVIERON DICTAMEN TRES PROYECTOS DE LEY

El legislador Emmanuel Trentino (FORJA) presidió hoy un nuevo encuentro de la Comisión de Educación N° 4. Los Parlamentarios abordaron cuatro proyectos de Ley impulsados por los distintos bloques que componen la Cámara, tres obtuvieron dictamen favorable.

En primer término, trataron el asunto N° 109/20, presentado por el bloque UCR, que propone la creación de la Biblioteca Digital de Tierra del Fuego. La norma propuesta busca garantizar el acceso igualitario y gratuito, al patrimonio bibliográfico dependiente de la Provincia, mediante la implementación de instrumentos digitales que promuevan y fomenten la lectura.

La legisladora Liliana Martínez Allende, recordó que su bloque presentó el proyecto “en junio del año pasado, teniendo en cuenta que estábamos en pandemia, pero recién se le da tratamiento ahora”. Confirmó que se recibieron por parte del Ministerio de Educación, que sería la autoridad de aplicación, los aportes que creyeron oportunos para poder implementar la norma.

“Pudimos emitir dictamen favorable a este proyecto, las bibliotecas digitales deben existir en todas las provincias y por supuesto en la nuestra también”, dijo la referente radical. “Es muy importante que todos podamos acceder a estas bibliotecas digitales, ya que permanentemente tenemos estas situaciones de encierro que pueden seguir sucediendo, eso no lo sabemos”, continuó.

“Cada día es más necesario tener en forma digital y de acceso gratuito bibliotecas, para que la gente que necesite pueda instruirse, leer, estudiar, es una buena idea y un buen proyecto. Seguramente pronto vamos a tener este mecanismo instrumentado en nuestra Provincia”, aseguró la legisladora

RIVAROLA DESTACÓ QUE EL PROYECTO “ESTABLECE LA NECESIDAD DE PROTEGER EL EDIFICIO DONDE FUNCIONABA EL JUZGADO DE PAZ EN RIO GRANDE, DADO QUE ESTÁ SIENDO ALTERADO EN SU ARQUITECTURA”

Martínez Allende.

Por último, la Parlamentaria señaló que “es importante contar con la Editora Cultural de Tierra del Fuego, no va a ser muy oneroso para la Provincia implementarlo, va a estar en cabeza del Ministerio de Educación y obviamente le propusimos a ellos que para el año próximo tengan en cuenta los gastos que pudieran tener, cuando elaboren su presupuesto”, cerró.

Luego, a pedido del legislador Jorge Colazo (PV), los Parlamentarios decidieron que el asunto N° 167/20, proyecto de Ley que crea el programa “Hablemos de donación: Salvemos vidas”, continúe en la agenda de la Comisión para ser tratado en una próxima reunión.

A continuación, los Parlamentarios analizaron el asunto N° 303/20, proyecto de Ley que reconoce a establecimientos educativos como “Escuelas Embajadoras de la Paz de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur”. En su participación vía remota, la legisladora Andrea Freitas (FdT - PJ) explicó que “lo que pretendemos es reconocer a tres instituciones de la Provincia, como Embajadoras de la Paz”. Y detalló que se trata de la Escuela N° 32 y N° 8 de Río Grande y la escuela N° 38, Dr. Ricardo Alfonsín de la Antártida Argentina.

Freitas aclaró que la idea es reconocer a instituciones “que trabajan fuertemente en la paz” y sostuvo que, a través de la Ley nacional N° 26.819 a la que adhirió Tierra del Fuego con la Ley provincial N° 926, se declara el 21 de septiembre de cada año como el Día Internacional de la Paz en consonancia con las resoluciones N° 36/67 y N° 55/282 de las Naciones Unidas.

Por último, contó que trabaja en el particular, la organización Milenios, y lo hace a nivel mundial “con la paz y se hicieron eco tres instituciones”. En este sentido, sumó que “todas las instituciones abordan el 21 de septiembre en



FREITES ACLARÓ QUE LA IDEA ES RECONOCER A INSTITUCIONES “QUE TRABAJAN FUERTEMENTE EN LA PAZ” Y SOSTUVO QUE, A TRAVÉS DE LA LEY NACIONAL N° 26.819

reforzar el sentido de la fecha, son tres las que han sido reconocidas por la organización a nivel internacional”, concluyó la legisladora Andrea Freitas.

Los integrantes de la Comisión abordaron el asunto N° 015/21, proyecto de Ley que declara Patrimonio Cultural y Paleontológico Provincial al edificio histórico del exJuzgado de Paz de Río Grande. La iniciativa fue presentada por el legislador del bloque FORJA, Daniel Rivarola, y propone declarar patrimonio cultural y paleontológico provincial al edificio ubicado en San Martín 261 de la ciudad del norte de la Provincia.

Rivarola destacó que el proyecto “establece la necesidad de proteger el edificio donde funcionaba el juzgado de paz en Río Grande, dado

que está siendo alterado en su arquitectura. Es un edificio que data de principios del siglo XX y la legislación actual permite la posibilidad de proteger este tipo de establecimientos históricos y arquitectónicos y ante esta situación en la que se está avanzando, hemos presentado este proyecto a los efectos de declararlo monumento histórico y protegido”, explicó el referente de FORJA.

El Legislador refirió que el edificio en cuestión ya fue remodelado, “cambiaron sus ventanas de frente que originalmente eran de madera con vidrios repartidos, ahora son de pvc de una sola lámina, hecho que cambia absolutamente la arquitectura del mismo. Ante los fracasos anteriores de proteger este lugar, presentamos un proyecto que fue acompañado y aprobado por la Comisión, esperamos poder sancionarlo en la próxima sesión”, se esperanzó Rivarola.

“Tenemos intenciones de volver a poner el edificio en las condiciones que estaba y si hay necesidad de modificaciones, que se presente el proyecto sin realizar alteraciones en la condición edilicia en su arquitectura histórica. Tenemos que avanzar en el mantenimiento, pero respetando su historia”, cerró el Parlamentario.

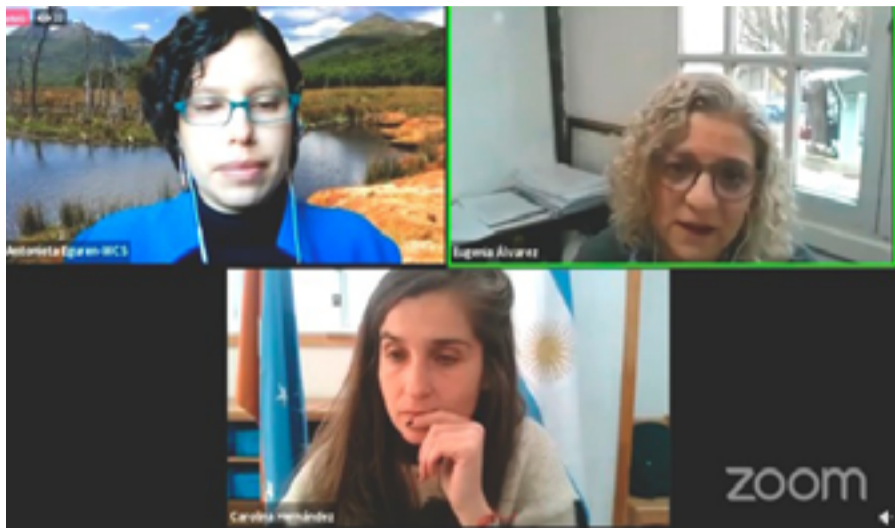
ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

PROVINCIALES

GOBIERNO PARTICIPÓ DEL TALLER BINACIONAL DE TURBERAS PATAGÓNICAS



Se realizó en conjunto con el vecino país de Chile. El encuentro buscó analizar estrategias, desafíos, oportunidades y experiencias en torno a las turberas patagónicas, con miras a desarrollar una iniciativa binacional de turberas.

En el marco del Mes del Ambiente y con el objetivo de compartir estrategias de sustentabilidad del recurso, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez y la Secretaria de Desarrollo Productivo y PYME, Carolina Hernández participaron del "Seminario Binacional de Turberas Patagónicas" exponiendo la experiencia de la provincia en el ordenamiento territorial de turberas, el trabajo realizado para asistir y facilitar la gestión responsable de los aprovechamientos de turba; y con la proyección de acciones concretas que apunten a proteger y conservar los turbales de nuestra provincia.

El evento fue organizado por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y WCS, con el apoyo de la Fundación Manfred-Hermes-Stiftung, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Proyecto Ensayos y el Greifswald Mire Center.

Así mismo contó con la participación de actores provinciales, regionales y nacionales con experiencia e interés en las turberas de la Patagonia, además de personas del ámbito científico, de organismos públicos y de organizaciones de la

sociedad civil.

Al respecto, la Secretaria de Ambiente, Eugenia Álvarez comentó que "durante nuestra participación pudimos comentar las acciones y estrategias que estamos implementando, tanto en el ordenamiento territorial de las turberas para garantizar su conservación, como así también en la generación de mecanismos que garantizan el seguimiento, fiscalización y acompañamiento en cooperación con Desarrollo Productivo y Pyme, para mejorar de manera progresiva el manejo ambiental de los aprovechamientos en nuestra provincia".

Por su parte, la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME se refirió a "los desafíos que desde el estado provincial enfrentamos a la hora de acompañar e impulsar la gestión sustentable del recurso y el desarrollo de los actores productivos locales. Y esto incluye diferentes estrategias de intervención que van desde la adecuación y mejora de los marcos normativos, una mayor y mejor fiscalización y control, pero también asistencias técnicas, capacitaciones, fomento a la innovación de procesos y productos y acompañamiento financiero para la generación de inversiones. Todas estas herramientas deben direccionarse a desarrollar capacidades locales para la agregación de mayor valor en origen".

GREMIALES

TRABAJADORES DE DIGITAL FUEGUINA COMENZARON A VENDER CHURROS PARA GENERAR INGRESOS



En medio de la incertidumbre por los salarios adeudados y los puestos de trabajo, los trabajadores decidieron iniciar distintas actividades que continuarán con una feria y una venta de locro. Las donaciones de materia prima se pueden llevar a la propia planta donde permanece la guardia rotativa durante las 24 horas del día.

Operarios de la firma Digital Fueguina continúan con la permanencia en la planta fabril del parque industrial y esta semana comenzaron con la venta de productos de panificación (raspaditas y churros), con el objetivo de generar ingresos que les permitan afrontar los costos del día a día.

En ese sentido, en horas de la tarde los trabajadores se acercan a vender a otras empresas del sector, pero además confirmaron otras dos actividades para los próximos días, mientras aguardan algún indicio que permita reanudar el diálogo entre las partes.

"En vistas de que no tenemos mayores novedades acerca de cómo podemos solucionar este conflicto que tenemos con la patronal, nos reorganizamos entre todos para empezar a hacer actividades, ventas de raspaditas y churros en principio; para el 19 de junio tenemos pensado hacer un locro; y este domingo de 13 a 18 horas en el gimnasio de la UOM de Moyano vamos a estar realizando una feria donde muchos de nuestros compañeros van a llevar cosas para vender para beneficio

de cada uno", explicó por FM Master's, Gisela Turina, delegada de Digital.

En cuanto a las medidas, la representante afirmó que se continúa "exactamente igual, dentro y fuera de la planta todo el día y todos los días", pero es necesario "hacer algunos eventos que colaboren con los gastos diarios que hay, como es por ejemplo ponerle nafta al auto para venir a la fábrica".

En paralelo Turina aportó que el desarrollo de distintas actividades permitirá canalizar la tensión que en la actualidad viven los trabajadores inmersos en el abandono de la planta por parte de sus responsables.

"Hubo una notificación el lunes que enviaron al Ministerio de Trabajo que dice que nosotros ocupando la planta ilegalmente y a la fuerza, lo cual es absolutamente mentira. Vinimos como todos los días a trabajar y la planta estaba abierta y vacía", refutó la delegada, quien aseguró que todo el personal hoy se encuentra al cuidado del interior del lugar.

Con respecto a los emprendimientos que comenzaron a realizar, buscaron apoyo en algunas distribuidoras de la ciudad pero también está la posibilidad de que los vecinos puedan acercar alguna donación. "Estamos buscando donaciones de harina, grasa, polvo de hornear, dulce de leche y todas esas cosas para hacer raspaditas y churros, para salir a vender en el mismo día por la tarde", finalizó.

seguí cuidándote nuevo coronavirus COVID-19

Argentina unida

Argentina Presidencia Ministerio de Salud

PANDEMIA

ACLARAN SITUACIÓN SOBRE UN LINK DE VACUNACIÓN PARA MAYORES DE 33 AÑOS

Esta semana circulo un link que invitaba a los mayores de 33 años a vacunarse contra el COVID-19. Desde el área de Salud provincial aclararon la información que confundió a gran parte de la población.

Por Silvana Minue-La directora de Promoción De Salud TDF Marina Goyogana explicó lo sucedido en declaraciones a FM MAS-TERS'S. "Se habilito el link para vacunar a mayores de 45 años y los docentes mayores de 33 años también se inscribían por allí, pero tienen permiso de ingreso a través del DNI. Por un error técnico e informático se permitió a las personas menores de 33 que no trabajan en educación, inscribirse."

Para solucionarlo se llamó a las 130 personas inscriptas explicándole la situación y se le canceló el turno el cual será reprogramado,



y cuando llegue más dosis, se planificarán más turnos.

Asimismo, indicó que se suspendieron los turnos para menores de 33 años porque "ya estaba prevista a una población objetivo, o sea, los que tienen factores de riesgo o mayores de 45 años, y en función de que lleguen seguiremos ampliando a mayores de 45 años".

"Aclaremos que fue un error y por ahora se continúa vacunando a los mayores de 45 años sin factores de riesgo. Hay que fomentar que ese grupo que desee vacunarse puede hacerlo en vacunarse.tdf.tierradelfuego.com.ar".

DEPORTES

YEROBI FUE EL MÁS RÁPIDO EN EL PRIMER DÍA DE LA CLASE 2 DEL TN EN LA PLATA

El piloto fueguino Lucas Yerobi logró la pole position en la tanda clasificatoria que desplegó ayer el Turismo Nacional Clase 2, en el epicentro automovilístico vivido en el Autódromo Roberto Mouras, de La Plata. El volante de TDF lideró las acciones en la apertura de la estadía en pista de la categoría, en el marco de la quinta fecha del Campeonato Argentino 2021.

Por Esteban Parovel.- El representante del automovilismo fueguino en la Clase 2 del TN, Lucas Yerobi, mostró sus dotes conductoras para quedarse con el mejor registro de la tanda clasificatoria correspondiente a la quinta fecha, que se disputa en el Autódromo Roberto Mouras, de la localidad de La Plata. La acción en pista fue liderada por el poleman fueguino,

que hizo el tiempo más veloz para encabezar la jornada; y en la continuidad, tendrá se darán las series las series a seis giros y la prueba final. Justamente, el piloto del equipo Ale Bucci Racing se ubicará a la cabeza de la primera fila de la serie inicial, que completará su compañero de escuadra, Emanuel Abdala, líder del certamen.

Lucas Yerobi comenzó el dominio de la etapa clasificatoria cronometrando 1m36s466y repitió el primer puesto obtenido en el cronometrado que abrió el Cronograma de Actividades en el escenario platense. Por su parte, Facundo Bustos se ubicó en el segundo lugar a casi medio segundo de diferencia mientras que Facundo Leanez fue el tercero, a 0s850 del capitalino, a bordo del Ford Fiesta Kinetic del equipo Ale Bucci Racing.

Christian Abdala y Renzo Blotta, completaron los cinco primeros sitios de privilegio del Grupo B. Con la salida del Grupo C en pista, el mejor entre los habilitados a girar era Sandro Abdala, a 1s292 del poleman a bordo del Nissan March atendido por GR Competición, ocupó el octavo lugar de la cronometrada apenas un puesto por delante de Mauro Salvi, que se coló noveno en la clasificación.

El Grupo A cerró la etapa clasificatoria, única en esta ocasión para la divisional, siendo el más veloz el rafaolino Juan Ignacio Canela, que no logró desplazar del primer lugar al fueguino Lucas Yerobi, que concluyó el día finalmente como el po-



leman del TN C2 en La Plata, parando los relojes a 1m36s466. El piloto del equipo Giaccone Competición se ubicó a 0s370 de quien sumó los primeros tres puntos en disputa del fin de semana, mientras que Emanuel Abdala, Facundo Bustos y Lucas Tedeschi cerraron los cinco primeros puestos de la tanda.

Es preciso mencionar que se reanudarán las dos series clasificatorias desde las 09:00, donde se pondrá en marcha otra vez la actividad en la cinta asfáltica del circuito platense. Lucas Yerobi y Emanuel Abdala, compañeros de equipo en Ale Bucci Racing, compartirán la primera fila de la primera serie, mientras que Juan Ignacio Canela y Facundo Bustos, harán lo propio desde la segun-

da batería. Tanto las series como la final pueden seguirse por la pantalla de DeporTV, la señal pública deportiva y sus diferentes plataformas; la final será desplegada a 16 giros o 35 minutos de duración, y comenzará a las 15:00 hs.

"Realmente, estoy muy feliz. Habíamos tenido muy buen entrenamiento, y sabíamos que teníamos el auto en condiciones. Queríamos que se nos diera la vuelta, y salió una muy redondita", expresó el piloto fueguino tras la obtención del mejor sitio de la clasificatoria y le agradeció a la familia, equipo, sponsors y a todos los fierreros de la Tierra del Fuego, que lo alientan y siguen en cada presentación en los escenarios nacionales.

"REALMENTE, ESTOY MUY FELIZ. HABÍAMOS TENIDO MUY BUEN ENTRENAMIENTO, Y SABÍAMOS QUE TENÍAMOS EL AUTO EN CONDICIONES. QUERÍAMOS QUE SE NOS DIERA LA VUELTA, Y SALIÓ UNA MUY REDONDITA", EXPRESÓ EL PILOTO FUEGUINO.

NACIONALES

LA TARJETA SUBE TENDRÁ INFORMACIÓN SOBRE LA LÍNEA 144

En el marco del trabajo conjunto en políticas de acción contra las violencias de género, la ministra de Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta junto al ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrero y a la directora de Políticas de Géneros y Diversidad de Transporte, Florencia Esperón, participó del lanzamiento de la nueva tarjeta SUBE, que cuenta con información sobre la Línea 144.

En el dorso de las tarjetas SUBE de todo el país se difundirán los canales de atención, asesoramiento y contención en casos de violencia. La iniciativa forma parte de la campaña de difusión de la Línea 144 en el sistema ferroviario del Plan Nacional de Acción contra las Violencias por Motivos de Género 2020-2022.

Durante el acto, Gómez Alcorta señaló: "Hoy estamos dando otro paso que es importante, significativo, simbólico, no sólo para las mujeres sino para todas las personas que se mueven en transporte público" y agregó: "Poder estar en en las billeteras, en los bolsillos, en las carteras de los y las argentinas es un gran paso para que todas las personas en situación de violencia sepan que no están solas, que tenemos equipos de profesionales de la línea 144 disponibles las 24 horas para acompañarlas".

Desde el Ministerio de transporte detallaron que el 60% de las personas que diariamente utilizan transporte público son mujeres, y destacaron que la modalidad de difusión no sólo magnifica el alcance del mensaje, sino que lo hace de

una manera no invasiva.

Al respecto, el ministro Guerrero destacó: "La idea es, no solamente continuar, sino profundizar el trabajo que se realizó en este año y medio de gestión. Estamos avanzando y abordando distintas metodologías para acercarle a todas las personas la posibilidad de tener la contención del Estado, a través de acciones como el ploteo de los vagones con los canales de comunicación, y lo que hoy se materializa en esta tarjeta SUBE con los contactos del 144, permitiendo que, ante la emergencia y dificultad, se tenga un número al cual acudir".

Del MMGyD estuvieron presentes Lara González Carvajal, jefa de Gabinete, Josefina Kelly Neila, secretaria de Políticas contra la Violencia por Razones de Género. Del Ministerio de Transporte participaron Florencia Esperón, directora de Políticas de Géneros y Diversidad, Marcela Passo, secretaria de Articulación Interjurisdiccional; Marcelo Torres, director de SUBE. También participaron Malena Galmarini, presidenta de AySA, y Juan Emilio Tettamanti, vicepresidente Nación



Servicios.

La línea atiende las 24 horas, los 365 días, a través de un llamado al

144, por WhatsApp al 1127716463, por mail a linea144@mingeneros.gob.ar o descargando la app.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Aproveche, ya que será una jornada donde podrá exponer su vitalidad e inteligencia en todo lo que emprenda. No dude y ponga en marcha esos proyectos postergados.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Recuerde no dejar para mañana la propuesta que quiere hacerle hoy a esa persona que hace tiempo no ve. Es hora de que empiece a actuar sin demorarse.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Deje de temerle al esfuerzo y sea más responsable en la vida. Debería tener presente que los logros muchas veces suelen tardar y requieren de mayor constancia.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Ponga más atención a los sueños que está teniendo últimamente por las noches. Pronto lo conectará con sus más profundos anhelos en su vida personal.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Debería tener en cuenta las diferentes señales que se le presenten en el día. Muchas de ellas, contendrán la clave que orientará su futuro próximo.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No se detenga en el camino y anímese a lo desconocido. Será un día donde tendrá su mente relajada y con deseos de conocer nuevos rumbos para su vida.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Vivirá una etapa especial donde deberá ordenar cada uno de los pensamientos. Intente tomarse un tiempo esencial para elaborar cada una de sus ideas.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será una jornada donde podrá luchar para conseguir todo lo que desea hace tiempo y podrá obtenerlo sin inconvenientes. No permita que se escape ninguna oportunidad.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Por más que se sienta presionado por las situaciones que vive, su habilidad le permitirá esquivar cualquier dificultad que se le presente en la jornada.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Durante el día, sepa que con su vitalidad y pasión logrará llevar a buen término los proyectos que muchos de su entorno creían irrealizables por usted.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Seguramente las obligaciones cotidianas lo superarán demasiado, evite caer en la desesperación. Paso a paso logrará concluir con todas las tareas que se propuso.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy resuelva sobre la marcha esas situaciones nuevas que salgan a luz. Sepa que parte de sus futuras conquistas amorosas dependerán de su creatividad.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	441108
Policía Federal	103 / 424163
Bomberos voluntarios	Bomberos de Policía
Clínica San Jorge	100 / 433110
Sumu	Bomberos Voluntarios
Defensa Civil Municipal	422457
Defensa Civil Provincial	Comando de Operaciones
Gas Camuzzi (emergencias)	101 / 433104
Gas Camuzzi	Policía - Unidad Regional Nte
Obras y Servicios S	433101
Dirección de Energía	Policía - Unidad de Det
A.C.A.	445650
Gendarmería Nacional	Policía - Unidad Prev
Prefectura Naval	Hospital
Policía Aeronáutica	421258 / 107
Base Naval	422988
Aeropuerto	Policía Federal
Aerolíneas Argentinas	421777
Municipalidad de Ush	Cooperativa Eléctrica
Subs. Municipal de Turismo	Camuzzi
Información Turística	0810 999 0810
Gobierno de la Provincia	Prefectura Naval
	422305 / 106
	Aeropuerto
	420699
	Aerolíneas Argentinas
	430748
	Gendarmería
	431953
	Secretaría de Seguridad
	427379 / 377
	Grúa ACA
	15567403
	Judiciales
	Cámara de Apelaciones
	443465 / 030
	Juzgado
	424694
	Juzgado YPF
	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$94,03

Venta
\$100,42

PESO CHILENO

Compra
\$0,888





Venta
\$0,999

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN	FARMACIA DEL LAGO	BAHIA
Tel: 422631	Av. de los Selknam 104	Tel: 436262
Rosales 416	Tel 02901 492229	San Martín 1533

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
			
Mínima -1°C	Mínima -6°C	Mínima -1°C	Mínima -2°C
Máxima 5°C	Máxima 4°C	Máxima 2°C	Máxima 3°C





DEPARTAMENTOS
**CÉNTRICOS
EXCLUSIVOS**

- Departamentos de dos dormitorios
- Cocheras
- Ubicado en Pleno centro de la Ciudad de Río Grande
- Palieres independientes
- Te ofrecemos financiación propia
- Cuotas en pesos
- Sin intereses

ENTREGAS DESDE

\$5.000.000

Saldo 60 cuotas en pesos

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.